

MARJORIE ZÚÑIGA ROMERO Magistrada ponente

Radicación n.º 93380 Acta 5

Bogotá, D. C., quince (15) de febrero de dos mil veintitrés (2023).

Óscar Onel Rodríguez Ríos vs. La Nación – Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

La demanda de casación presentada por el recurrente Óscar Onel Rodríguez Ríos en este asunto satisface las exigencias formales externas de la ley. En consecuencia, continúese con el trámite.

Córrase traslado a la OPOSITORA, por el término legal.

Notifiquese y cúmplase.

GERARDO BOTERO ZULUAGA

Presidente de la Sala

FERNANDO CASTILLO CADENA

LUIS BENEDICTO HERRERA DÍAZ

IVÁN MAURICIO LENIS GÓMEZ

omar ángel mejía amador

MARJORIE ZÝŇIGA ROMERO

SCLAJPT-04 V.00

2



Secretaría Sala de Casación Laboral Corte Suprema de Justicia CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN

En la fecha 17 de febrero de 2023 a las 8:00 a.m., se notifica por anotación en Estado n.º 021 la providencia proferida_fel 15 de febrero de 2023

SECRETARIA ()

Secretaría Sala de Casación Laboral Corte Suprema de Justicia CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha 22 de febrero de 2023 y hora 5:00 p.m., queda ejecutoriada la providencia proferida el 15 de febrero de 2023.

SECRETARIA_

Secretaría Sala de Casación Laboral Corte Suprema de Justicia INICIO TRASLADO

Desde hoy 23 de febrero de 2023 a las 8:00 a.m. se inicia traslado por el término de 15 días al OPOSITOR: La Nación – Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

SECRETARIA